

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MEDPRIBA S. A. CELEBRADA EL 31 DE
MARZO DEL 2013.**

En la Ciudad de Pasaje Parroquia Buenavista, a los 31 días del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la Compañía MEDPRIBA S. A., ubicada en la calle Bolívar S/N, siendo las 14h30 horas del día antes indicado, se reúnen los siguientes accionistas:

- 1. – Sr. Ricardo Antonio Prieto Barriga, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una, equivalente a US\$ 799.00.
 - 2. - Eco Pablo Fernando Prieto Barriga, propietario de una acción ordinaria y nominativa de US\$ 1.00 cada una, equivalente a US\$ 1.00
- Conviene los accionistas por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y que esta tenga por objeto conocer sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente.
- 2. Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario.
- 3. Conocer y Resolver sobre el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del Año 2012.

Se deja Constancia de la presencia del Comisario de la Compañía Ing. Mariela Eugenia Paladines Espinoza.

Preside la sesión el titular de la compañía, en su calidad de Presidente el Señor Aurelio Xavier Prieto Barriga y actúa en calidad de Secretario de la Junta el Gerente General Sr. Ricardo Antonio Prieto Barriga.

El presidente de la compañía expone que habiendo el quórum reglamentario, se constituye la presente junta general y universal de accionistas, previsto en el Art. 239 de la codificación de la Ley de Compañías, por lo que pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día:

1 - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.- acto seguido el gerente expone detalladamente el informe de sus labores ejecutadas durante el ejercicio económico del 2012, lo aprueban, con el voto salvado del gerente.

Luego pasan a tratar y conocer el segundo punto del orden del día que dice:

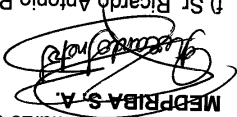
2 - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.- Los accionistas deliberan al respecto y deciden que el informe del comisario es aceptable, por lo que lo aprueban sin observaciones; luego pasan a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, el mismo que dice:

3. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012, luego de que los accionistas escucharan la inactividad de la empresa, correspondiente al periodo económico del año 2012, deciden aceptarlo en todas sus partes, por lo que lo aprueban con el voto salvado del gerente.

No habiendo otro asunto para ser tratado, el Presidente de la Junta declara terminada la sesión a las 15h00, previo a lo cual se procede a la elaboración y aprobación de la presente Acta, la misma que de conformidad a la Ley es suscrita por todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente de la Junta y Gerente General-Secretario que certifican.-

f) Sr. Ricardo Antonio Prieto Barriga f) Eco. Pablo Fernando Prieto Barriga, f) Sr. Aurelio Xavier Prieto Barriga, Presidente de la Junta, f) Sr. Ricardo Antonio Prieto Barriga Gerente General-Secretario de la Junta.

Machala, 31 de Marzo del 2013
MEOPRIBA S. A.



f) Sr. Ricardo Antonio Prieto Barriga

f) Eco. Pablo Fernando Prieto Barriga

Sr. Ricardo Antonio Prieto Barriga

GERENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA

Sr. Aurelio Xavier Prieto Barriga
PRESIDENTE DE LA JUNTA